

**ACTA N°289 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE LA
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
(LUNES 03 DE AGOSTO DE 2026)**

En el salón de sesiones del Consejo Regional, siendo las 11:41 horas del día lunes 03 de agosto de 2.026, se inicia la Sesión N°289 Extraordinaria del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

PRESIDENCIA Y ASISTENCIA

Preside el Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, don Pablo Silva Amaya, participan los Consejeros (as) Regionales: Germán Arenas Sáez, Pedro Bustamante Donoso, Gerardo Contreras Jorquera, Alejandro Díaz Correa, José Ignacio González Pino, Pedro Hernández Garrido, Margarita Henríquez González, Jacqueline Jorquera Reinoso, Juan Carlos Mackay Jarpa, Manuel Morales Burgos, Lucía Muñoz Sandoval, Deysi Navarro Padilla, Alex Ramírez Ortiz, Miguel Ángel Riveros Landaeta, Sebastian Rocha Medina, Claudio Schmincke Martínez, Mauricio Valderrama Álvarez, Edgardo Vargas Bolbaran, Jorge Vargas González y Rosa Zacconi Quiroz.

TABLA

**INFORME Y RESOLUCIÓN DE COMISIONES SOBRE PROPUESTAS DE INVERSIÓN
PRESENTADAS POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, en el nombre de la patria y de la Región de O'Higgins, declara abierta la Sesión N°289 Extraordinaria del Consejo Regional de O'Higgins, siendo las 11:41 horas del día lunes 03 de agosto de 2.026.

A continuación, agradeció a las y los Consejeros por responder a la convocatoria, señalando, que la premura para realizar la sesión, no obedeció a una necesidad personal, sino que a requerimiento del Sr. Luis Fuentes.

**COMISIÓN CONJUNTA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS Y RÉGIMEN
INTERNO.**

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, ofrece la palabra al Sr. Consejero Alex Ramírez, Presidente de la Comisión de Infraestructura y Obras Públicas, quien informa.

El Sr. Consejero Alex Ramírez, informa que el día lunes 27 de julio, en el salón del Consejo Regional, sesionó la Comisión Conjunta de Infraestructura y Régimen Interno con el objeto de analizar la propuesta presentada por el Sr. Gobernador Regional relativa a la asignación de recursos complementarios para el Programa de Renovación de Buses, Minibuses, Trolebuses y Taxibuses, así como para el Programa de Renovación de Taxis Colectivos, correspondiente a las convocatoria del año 2026 y también para la convocatoria 2026-2027.

Señaló que, en primer término, dará lectura a los temas relevantes abordados por la Comisión Conjunta y, posteriormente, a dos de los tres acuerdos adoptados,

precisando que el tercer acuerdo será presentado por el Sr. Consejero Edgardo Vargas, en su calidad de Presidente de la Comisión de Régimen Interno.

En este contexto, da lectura a los temas relevantes de la reunión:

TEMAS RELEVANTES

1. A solicitud del Sr. Consejero Germán Arenas, se convocará a la brevedad una reunión de la Comisión de Infraestructura, con el objeto de que la Seremía de Transportes y Telecomunicaciones informe en detalle el desarrollo del proceso correspondiente al Programa de Chatarrización año 2025.
2. La Sra. Consejera Jacqueline Jorquera, recordó un compromiso previo para que el logo del Consejo Regional sea pintado en los vehículos beneficiados por los programas de Chatarrización, evitando el uso de adhesivos que suelen deteriorarse o ser retirados. Al respecto la Sra. Leonor Díaz, se comprometió a revisar la factibilidad de incorporar esta exigencia en el proceso de licitación y entregar una respuesta formal.

Seguidamente lee el primer acuerdo adoptado por la Comisión:

ACUERDO N°1

LA COMISIÓN CONJUNTA DE INFRAESTRUCTURA Y RÉGIMEN INTERNO, APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE LOS (AS) SRES. (AS) CONSEJEROS HABILITADOS, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, RECAÍDA EN LOS RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA EL PROGRAMA DE RENOVACIÓN DE BUSES, MINIBUSES, TROLEBUSES Y TAXI BUSES, RENOVACIÓN DE TAXIS COLECTIVOS, PARA LA CONVOCATORIA 2026 POR UN MONTO DE M\$4.000.000.-

El Sr. Consejero Valderrama, señaló que, tras revisar los antecedentes puestos a disposición de los Consejeros, advirtió la existencia de algunos aspectos que, a su juicio, no se encontraban completamente cumplidos en la etapa de presentación de los antecedentes remitidos por el Ministerio de Transportes.

En ese contexto, manifiesta que resulta importante dejar constancia de la necesidad de garantizar que, al momento de efectuarse la asignación de los recursos por parte del Gobierno Regional, todas las empresas postulantes o participantes del proceso cuenten con la totalidad de la documentación exigida para acceder al subsidio.

El Sr. Consejero Edgardo Vargas, manifiesta que se inhabilitará de la votación tal como lo hizo en la reunión de Comisión Conjunta.

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, somete a votación el primer acuerdo de la Comisión Conjunta. El que fue aprobado por la unanimidad de los (as) Sres. (as) Consejeros habilitados.

ACUERDO N°8.035

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS HABILITADOS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, RECAIDA EN LOS RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA EL PROGRAMA DE: RENOVACION DE BUSES, MINIBUSES, TROLEBUSES Y TAXI BUSES. RENOVACION DE TAXIS COLECTIVOS", ETAPA DE EJECUCION, PARA LA CONVOCATORIA AÑO 2025, POR UN MONTO TOTAL DE M\$4.00.000.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSION DEL GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS.

El Sr. Consejero Ramírez, prosiguiendo con el informe de Comisión Conjunta, da lectura al segundo acuerdo adoptado por la Comisión:

ACUERDO N°2
LA COMISIÓN CONJUNTA DE INFRAESTRUCTURA Y RÉGIMEN INTERNO, APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE LOS (AS) SRES. (AS) CONSEJEROS HABILITADOS, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, REFERIDA AL FINANCIAMIENTO DEL "PROGRAMA DE RENOVACION DE BUSES, MINIBUSES, TROLEBUSES Y TAXIS BUSES Y TAXIS COLECTIVOS", PARA LA CONVOCATORIA 2026-2027 POR UN MONTO TOTAL DE M\$5.000.000.-.

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, somete a votación el segundo acuerdo de la Comisión Conjunta. El que fue aprobado por la unanimidad de los (as) Sres. (as) Consejeros habilitados.

ACUERDO N°8.036

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS HABILITADOS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, REFERIDA AL FINANCIAMIENTO DEL "PROGRAMA DE RENOVACION DE BUSES, MINIBUSES, TROLEBUSES Y TAXI BUSES Y TAXIS COLECTIVOS", PARA LA CONVOCATORIA AÑO 2026-2027, POR UN MONTO TOTAL DE M\$5.00.000.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSION DEL GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS.

El Sr. Consejero Edgardo Vargas, en su calidad de Presidente de la Comisión de Régimen Interno, da lectura al tercer acuerdo adoptado por la Comisión Conjunta:

ACUERDO N°3
LA COMISIÓN CONJUNTA DE INFRAESTRUCTURA Y RÉGIMEN INTERNO, APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE LOS (AS) SRES. (AS) CONSEJEROS HABILITADOS, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, CONTENIDA EN EL ORDINARIO N°0824, DE FECHA 24 DE JULIO DE 2026, REFERIDA A LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.852.000	0
	01		Al Sector Privado	3.852.000	0
		010	Aplicación Letra a) Art. 4° Transitorio Ley N° 20.378	3.852.000	0
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	3.852.000
	02		Proyectos	0	3.852.000

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, somete a votación el tercer acuerdo de la Comisión Conjunta. El que fue aprobado por la unanimidad de los (as) Sres. (as) Consejeros habilitados.

ACUERDO N°8.037

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS HABILITADOS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SEÑOR GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, REFERIDA A LA SIGUIENTE MODIFICACION PRESUPUESTARIA, CONFORME AL PRESENTE CUADRO EXPLICATIVO: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ORD. N°0824, DE FECHA 24/JULIO/2026

PROGRAMA DE INVERSION REGIONAL AÑO 2026

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.852.000	0
	01		Al Sector Privado	3.852.000	0
		010	Aplicación Letra a) Art. 4° Transitorio Ley N° 20.378	3.852.000	0
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	3.852.000
	02		Proyectos	0	3.852.000

COMISIÓN CONJUNTA SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA Y RÉGIMEN INTERNO

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, ofrece la palabra al Sr. Consejero José Ignacio González, Presidente de la Comisión Social y Seguridad Pública, quien informa.

El Sr. Consejero José Ignacio González, señala, en primer lugar, que informará sobre la primera parte de la reunión, precisando que el segundo tema será presentado por el Sr. Consejero Edgardo Vargas, en su calidad de Presidente de la Comisión de Régimen Interno.

Informó que la Comisión Conjunta de Social y Seguridad Pública y Régimen Interno sesionó el día lunes 27 de julio de 2026, con la participación de los Consejeros Regionales José Ignacio González, Pedro Bustamante, Gerardo Contreras, Jacqueline Jorquera, Lucía Muñoz, Alex Ramírez, Miguel Riveros, Claudio Schmincke, Edgardo Vargas, en su calidad de Presidente de la Comisión de Régimen Interno, y Rosa Zacconi.

Indicó que la tabla de la comisión contempló el análisis y resolución de la propuesta presentada por el Sr. Gobernador Regional, de conformidad con lo señalado en el Oficio Ordinario N°0822, de fecha 24 de julio de 2026, correspondiente a la iniciativa de inversión denominada **"Adquisición de material para búsqueda, rescate acuático e inundaciones"**.

Señaló que, durante la reunión, la comisión contó con la participación de representantes de los cinco Cuerpos de Bomberos que serán beneficiados directamente por esta iniciativa, la cual contempla la adquisición de equipamiento destinado a labores de búsqueda, rescate acuático e inundaciones. Agregó que el proyecto, presentado por el Sr. Gobernador Regional, considera una inversión de \$1.114.865.000 y responde a una necesidad que había sido planteada de manera recurrente en las Comisiones de Seguridad Pública, atendida la relevancia del trabajo que desarrolla Bomberos, particularmente a través del Grupo Especializado de Rescate Subacuático (GERSA).

Asimismo, destacó que dicho trabajo ha quedado de manifiesto durante las recientes emergencias registradas tanto en la Región de Coquimbo como en la Región de O'Higgins, razón por la cual agradeció al Sr. Gobernador Regional por haber presentado la iniciativa para conocimiento y análisis de la Comisión. Agregó que la propuesta fue valorada por la totalidad de las Consejeras y Consejeros Regionales.

Finalmente, señaló que el Presidente Regional de Bomberos, junto a una amplia delegación de bomberas y bomberos voluntarios presentes en la reunión, expresó su reconocimiento por el trabajo desarrollado tanto por el Sr. Gobernador Regional como por el Consejo Regional en apoyo a esta iniciativa.

A continuación, dio lectura al primer Acuerdo de la Comisión Conjunta:

ACUERDO N°1

LA COMISIÓN CONJUNTA SOCIAL Y SEGURIDAD PUBLICA Y REGIMEN INTERNO, APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL SEGUN LO INDICADO EN OFICIO ORDINARIO N°822, DE FECHA 24 DE JULIO DE 2026, INICIATIVA DE INVERSIÓN DENOMINADA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA BÚSQUEDA, RESCATE ACUÁTICO E INUNDACIONES", CÓDIGO BIP 40060216-0, ETAPA EJECUCIÓN, MONTO DE INVERSIÓN \$1.114.865.000 (MIL CIENTO CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS).

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, somete a votación el primer acuerdo de la Comisión Conjunta. El que fue aprobado por la unanimidad de los (as) Sres. (as) Consejeros.

ACUERDO N°8.038

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO, DON PABLO SILVA AMAYA, PRESENTADA A TRAVES DEL ORDINARIO N°0822 DE FECHA 24 DE JULIO DE 2026, REFERIDA A LA INICIATIVA DE

INVERSION DENOMINADA "ADQUISICION DE MATERIAL PARA BUSQUEDA, RESCATE ACUATICO E INUNDACIONES", CODIGO BIP N°40060216-0, ETAPA DE EJECUCION, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.114.865.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSION DEL GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS.

El Sr. Consejero Contreras, manifestó su valoración por el trabajo desarrollado en la Comisión y por la relevancia de la iniciativa presentada en beneficio de los Bomberos.

Asimismo, formuló una observación respecto de las condiciones del salón en que se desarrolló la reunión, señalando que no le pareció adecuado que las visitas permanecieran de pie durante toda la reunión, considerando que el recinto se encontraba completamente ocupado.

Indicó que, tratándose de proyectos relacionados con Bomberos, es habitual la asistencia de un importante número de voluntarias y voluntarios, por lo que solicitó que, en futuras oportunidades y cuando se prevea una alta concurrencia de asistentes a cualquier Comisión, se coordine la utilización del Salón Prat. Agregó que el Gobierno Regional dispone de espacios que permitirían recibir de mejor manera a las visitas, evitando que deban permanecer de pie durante reuniones que pueden extenderse por aproximadamente dos horas.

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, indicó que se adoptarán las medidas y precauciones correspondientes para atender la situación planteada.

El Sr. Consejero Edgardo Vargas, en su calidad de Presidente de la Comisión de Régimen Interno, da lectura al segundo acuerdo adoptado por la Comisión Conjunta:

ACUERDO N°2

LA COMISIÓN CONJUNTA DE RÉGIMEN INTERNO / SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA, ACUERDAN POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, APROBAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, CONTENIDA EN EL ORDINARIO N°0822, DE FECHA 24 DE JULIO DE 2026, REFERIDA A LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.114.865	1.114.865
	01			Al Sector Privado	1.114.865	0
		001		Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile	1.114.865	0
	03			A Otras Entidades Públicas	0	1.114.865
		125		Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)	0	1.114.865

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, somete a votación el segundo acuerdo de la Comisión Conjunta. El que fue aprobado por la unanimidad de los (as) Sres. (as) Consejeros.

ACUERDO N°8.039

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS HABILITADOS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRSENTADA POR EL SEÑOR GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, REFERIDA A LA SIGUIENTE MODIFICACION PRESUPUESTARIA, CONFORME AL PRESENTE CUADRO EXPLICATIVO:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ORD. N°0822, DE FECHA 24/JULIO/2026

PROGRAMA DE INVERSION REGIONAL AÑO 2026

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.114.865	1.114.865
	01			Al Sector Privado	1.114.865	0
		001		Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile	1.114.865	0
	03			A Otras Entidades Públicas	0	1.114.865
		125		Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)	0	1.114.865

COMISIÓN CONJUNTA RÉGIMEN INTERNO Y SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, ofrece la palabra al Sr. Consejero Edgardo Vargas, Presidente de la Comisión de Régimen Interno, quien informa.

El Sr. Consejero Edgardo Vargas, informa que, siendo las 09:39 horas, en el salón de reuniones del Consejo Regional, se dio inicio a la reunión de la Comisión Conjunta de Régimen Interno y Social y Seguridad Pública.

Señala que la reunión fue presidida por el Sr. Edgardo Vargas, en su calidad de Presidente de la Comisión de Régimen Interno, y por el Sr. José Ignacio González, Presidente de la Comisión Social y Seguridad Pública.

Indicó que participaron las y los Consejeros Regionales Germán Arenas Sáez, Pedro Bustamante Donoso, Alejandro Díaz Correa, Pedro Hernández Garrido, Margarita Henríquez González, Jacqueline Jorquera Reinoso, Juan Carlos Mackay Jarpa, Manuel Morales Burgos, Lucía Muñoz Sandoval, Deysi Navarro Padilla, Alex Ramírez Ortiz, Miguel Ángel Riveros Landaeta, Sebastián Rocha Medina, Claudio Schmincke Martínez, Mauricio Valderrama Álvarez, Jorge Vargas González, Rosa Zacconi Quiroz y Jorge San Martín Leyton, Secretario Ejecutivo del Consejo Regional.

Asimismo, informa que asistieron como invitados el Sr. Luis Fuentes, Jefe de la División de Presupuesto e Inversión del Gobierno Regional; el Sr. Andrés Mejía, Director Regional de CORFO; la Sra. Claudia Guajardo, Jefa de la División de Fomento e Industria; el Sr. Kevin Ortega, Director Regional de SERCOTEC; la Prefecta Arlette Prado, Jefa de la Prefectura Provincial Cachapoal de la Policía de Investigaciones de Chile; el Subprefecto Nelson Hernández Salinas, Jefe de la Plana Mayor de la PDI; el Comisario Cristián Campos, Encargado de Proyectos de la PDI; y la Subcomisaria Marilda Carrasco.

A continuación, señala que el primer punto de la tabla correspondió al análisis y resolución de la propuesta presentada por el Sr. Gobernador Regional, relativa a una modificación presupuestaria, de conformidad con lo indicado en el Oficio Ordinario N°0848, de fecha 30 de julio de 2026.

Indica que, una vez concluidas las exposiciones efectuadas por el Sr. Luis Fuentes, el Sr. Andrés Mejía y el Sr. Kevin Ortega, y resueltas las consultas formuladas por las y los Consejeros Regionales, la Comisión Conjunta de Régimen Interno y Social y Seguridad Pública adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°1

LA COMISIÓN CONJUNTA DE RÉGIMEN INTERNO Y SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA, ACUERDA POR LA MAYORÍA DE SUS MIEMBROS, CON EL VOTO DE ABSTENCIÓN DEL SR. CONSEJERO PEDRO BUSTAMANTE, APROBAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, CONTENIDA EN EL ORDINARIO N°0848, DE FECHA 30 DE JULIO DE 2026, REFERIDA A LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.129.000	1.129.000
	03			A Otras Entidades Públicas	1.129.000	1.129.000
		024		SERVIU Región de O'Higgins- Ampliación Avenida Baquedano, Rancagua (30118748-0)		500.000
		125		Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)		629.000
		586		SERCOTEC-Barrios comerciales Región de O'Higgins 2023 (40055686-0)	800.000	
		607	C	CORFO- Desarrolla innovacion O'Higgins lista de espera Innova región 2026 (40081423-0)	329.000	

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, somete a votación el primer acuerdo de la Comisión Conjunta. El que fue aprobado por mayoría de los (as) Sres. (as) Consejeros, se abstiene el Sr. Consejero Pedro Bustamante.

ACUERDO N°8.040

APRUEBASE POR LA MAYORIA DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRSENTADA POR EL SEÑOR GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, REFERIDA A LA SIGUIENTE MODIFICACION PRESUPUESTARIA, CONFORME AL PRESENTE CUADRO EXPLICATIVO:MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ORD. N°0848, DE FECHA 30/JULIO/2026

PROGRAMA DE INVERSION REGIONAL AÑO 2026

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.129.000	1.129.000
	03			A Otras Entidades Públicas	1.129.000	1.129.000
		024		SERVIU Región de O'Higgins- Ampliación Avenida Baquedano, Rancagua (30118748-0)		500.000
		125		Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)		629.000
		586		SERCOTEC-Barrios comerciales Región de O'Higgins 2023 (40055686-0)	800.000	
		607	C	CORFO- Desarrolla innovacion O'Higgins lista de espera Innova región 2026 (40081423-0)	329.000	

El Sr. Consejero José Ignacio González, en su calidad de Presidente de la Comisión Social y Seguridad Pública y en relación al Acuerdo N°2 de la Comisión Conjunta, señala que este tiene relación con la propuesta presentada por el Sr. Gobernador Regional, contenida en el Oficio Ordinario N°0821, relativa al aumento de presupuesto de la iniciativa de inversión denominada **"Reposición de 34 vehículos policiales de la Policía de Investigaciones de Chile para la Región de O'Higgins"**.

Indicó que, durante el análisis de la iniciativa, participaron representantes de la Plana Mayor de la Policía de Investigaciones de la Región de O'Higgins, quienes expusieron los fundamentos que justificaban el incremento presupuestario solicitado. Precisa que, de los 34 vehículos contemplados en el proyecto, ocho ya habían sido entregados y que el aumento requerido correspondía a un 14,5%, equivalente a aproximadamente a 207 millones y fracción.

Agregó que la iniciativa permitirá renovar un parque automotriz que actualmente se encuentra obsoleto, contribuyendo a fortalecer el trabajo territorial que desarrolla la Policía de Investigaciones de Chile en la región.

A continuación, dio lectura al Acuerdo N°2 de Comisión Conjunta:

ACUERDO N°2
LA COMISIÓN CONJUNTA DE RÉGIMEN INTERNO Y SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA, ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, APROBAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, REFERIDA AL AUMENTO DE PRESUPUESTO DE LA SIGUIENTE INICIATIVA DE INVERSIÓN:

Nombre del Proyecto	Acuerdo CORE Vigente	Monto Aprobado Acuerdo CORE Vigente	Nuevo Monto Requerido
Reposición de 34 Vehículos Policiales PDI, Región de O'Higgins. Código BIP 40052440-0	N°7.606 de 28/08/2024	M\$1.754.018	M\$1.962.007.-

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, somete a votación el segundo acuerdo de la Comisión Conjunta. El que fue aprobado por la unanimidad de los (as) Sres. (as) Consejeros.

ACUERDO N°8.041

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, DON. PABLO SILVA AMAYA, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EL ACUERDO N°7.606 DE FECHA 28/Agosto/2024, PARA INCREMENTAR EL MONTO ORIGINAL DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN DENOMINADA: "REPOSICIÓN DE 34 VEHÍCULOS POLICIALES PDI REGIÓN DE O'HIGGINS" CODIGO BIP N°40052440-0, ETAPA DE EJECUCIÓN, AUMENTÁNDOSE EL MONTO ORIGINAL DE M\$1.754.018.- EN LA CANTIDAD DE M\$207.989.-, QUEDANDO EN UN MONTO TOTAL ACTUALIZADO DE M\$1.962.007.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, reiteró su agradecimiento a las y los Consejeros Regionales por la comprensión demostrada al acceder a la convocatoria extraordinaria, señalando que esta obedecía a la necesidad de cumplir oportunamente los plazos asociados a una adecuada ejecución presupuestaria.

El Sr. Consejero Díaz, solicita al Sr. Luis Fuentes, o al equipo técnico que corresponda, remitir el presupuesto de gastos actualizado, incorporando todas las modificaciones presupuestarias aprobadas hasta la fecha. Moción que es acogida por el Sr. Gobernador.

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, siendo las 11:59 horas, da término a la Sesión Extraordinaria N°289.



JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE DE O'HIGGINS

PABLO SILVA AMAYA
GOBERNADOR REGIONAL Y PRESIDENTE CONSEJO
REGIONAL REGIÓN DE O'HIGGINS